

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 2.50 al mes; provincias, pesetas 3 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 16 de Diciembre de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Núm. 2.818

D. MANUEL R. PASTRAN

Un plan incomprensible.

Ya los periódicos importantes de Madrid, viendo que conservadores y reformistas se oponen a que se discutan, durante el Mensaje, la ley del matrimonio civil, y otras que pudieran relacionarse, aunque remotamente, con el discurso de la Corona, se han lamentado de un sistema que hace daño al prestigio del régimen parlamentario, y que, por otro lado, no ha podido ocultar el plan que verdaderamente se persigue con tal obstrucción.

Siquiera los reformistas persiguen un fin claro, ciertamente poco recomendable, pero que no se toman la molestia de ocultar.

Los reformistas no quieren que el partido liberal saque las leyes políticas a que está comprometido, para ellos darse el gusto luego de acusar de perezoso al gobierno, y de repetir que son el partido más liberal de la Monarquía.

El día en que estén votados el matrimonio civil, el Jurado y la extensión del sufragio, su programa se queda reducido a un proteccionismo exagerado en las cuestiones económicas, y a una política reaccionaria en los asuntos ultramarinos.

Se comprende, por tanto, que por todos los caminos pongan embarazos al gobierno; pero a menos de suponer que los conservadores quieren alentar esta política de los reformistas, no se explica su tenacidad en dificultar y aplazar la aprobación de ciertas leyes.

Veán, si no, los conservadores lo que dice un periódico republicano bastante circunspecto, *El Mercantil* de Valencia:

«Las leyes en proyecto constituyen un estado político nuevo, en el que ellos no tendrían cabida sino después de transformarse y de modificar su programa.

Pero si, con esa actitud pesimista, lograran esterilizar la presente legislatura é impedirían que el fusionismo realizara las reformas ofrecidas al país, el problema político se complicaría extraordinariamente en España.

La democracia se encontraría otra vez, no en frente de la regencia, sino de la restauración.»

Pues bien, aun restado el natural pesimismo de todo periódico que combate, todavía quedan en las observaciones de *El Mercantil* fuerza y sentido político bastantes, para demostrar que desde un punto de vista elevado, a todos es conveniente que el partido liberal realice pronto, las leyes políticas contenidas en la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

Los cereales en Alemania y los obreros en Londres.—La sociedad de la Templanza

En el Parlamento alemán se ha presentado recientemente un proyecto de ley, estableciendo aumento de derechos de entrada a los cereales. Este proyecto vivamente sostenido por los grandes propietarios prusianos, no ha encontrado hasta aquí acogida muy favorable. Enviado a una comisión de 21 miembros, ha sufrido modificaciones notables, pero estas modificaciones no satisfacen todavía las diferentes categorías de industrias, a cuyos intereses afecta el proyecto.

A juzgar por el lenguaje de los periódicos, parece probable que el proyecto de ley será rechazado por el Reichstag, a causa de las dificultades de una inteligencia en los términos de su redacción, y en los puntos que abarca. Tal derecho, que reclaman, por ejemplo, las provincias del Norte, y que aprovecharía a las industrias agrícolas de aquella región, lesiona gravemente a los agricultores, refinadores, etc., de las provincias meridionales. Las provincias del Oeste reclaman reducción de derechos sobre los artículos extranjeros, contra los cuales, al contrario, en las provincias del Este se pide protección.

El gobierno alemán, por tanto, se ve acosado por las mil exigencias de las industrias regionales que piden cada cual para sí remedios diferentes, y a veces contradictorios. Este conflicto de los intereses privados de cada industria, se considera por muchos en Alemania, como consecuencia natural del proteccionismo; y así se ve a los periódicos que antes habían sostenido energicamente la política proteccionista del canciller, pedir hoy el *statu quo*; llegando a decir la *Gaceta de Colonia* que sería mejor rechazar pura y simplemente el proyecto de ley entero que no dar satisfacción a tales reclamaciones.

En estas circunstancias es poco probable que el proyecto de aumento sobre los cereales sea adoptado tan pronto por el Parlamento.

La cuestión obrera en Londres no se ha resuelto; se ha aliviado por lo pronto, concediendo a los obreros un trabajo de socorro, que se satisface con lo recaudado en donativos particulares y de sociedades y círculos. A fin de cumplimentar el acuerdo, se han abierto en todas las parroquias de Londres registros, en los cuales se inscribe a los obreros que lo solicitan con este patron: edad, nombre, oficio, número de personas a quienes tiene que mantener, tiempo que lleva sin trabajo, tiempo de residencia en Londres y declaración de que quiere recibir el socorro.

Hasta ahora hay inscritos en estos registros 6.292 obreros que sostienen a 13.915 personas, lo que da un total de 20.207 individuos en la indigencia.

La medida es buena, y aunque la cifra es alta, y se presta a sensibles consideraciones, está muy lejos de ser alarmante, al llegar al número indicado por los oradores de Trafalgar Square.

El socorro que se les da a estos obreros no es muy cuantioso, pero es bastante a cubrir las necesidades más apremiantes.

De todos modos, este socorro no es más que un paliativo a una enfermedad social que pro-

bablemente se agravará con los rigores del invierno.

En Inglaterra, existe una asociación que tiene por objeto «conducir al bien a los encarcelados» y el secretario de esta asociación acaba de publicar una estadística muy curiosa. El número de licenciados asciende por término medio al año a 20.000. Cuando un liberado sale de prisión, la referida asociación le ofrece un banquete, a cuyo término se pronuncian discursos exhortando al liberado a abandonar el camino del vicio.

De los 20.000, 15.021 aceptaron la comida, pero solamente 4.302 firmaron el compromiso de formar parte de la Sociedad de templanza; es decir, de no beber vino ni bebidas espirituosas.

Una de las subcomisiones de esta sociedad, ha prestado socorro a 6.724 malhechores de diversas categorías; ha inscrito en el servicio marítimo a 72 muchachos; ha enviado a las colonias a 165 individuos; ha devuelto a sus padres o parientes a 223 abandonados, y ha socorrido en dinero ó instrumentos de trabajo, a 5.874 necesitados.

Debe hacerse constar que, según el informe del secretario de esta Asociación, el crimen disminuye en la capital de Inglaterra.

En resumen: esta Asociación es muy útil; pero quizás podría observarse que los criminales y reincidentes merecen más cuidados que aquellos que son víctimas de su perseverancia en una vida honrada y laboriosa.

Telegramas de la mañana.

Medidas militares.

Viena 15.—Tanto en Alemania como en Austria se advierte que se trata de preparar a la opinión pública ante la necesidad de adoptar grandes medidas militares y obtener recursos pecuniarios a consecuencia de la actitud amenazadora de Rusia. Se añade que en breve ambos gabinetes pedirán explicaciones a esta potencia.

Autorización para cobrar los impuestos.

París 15.—Cámara de los diputados.—Se aprueba, casi por unanimidad, el dictamen de la comisión de aduanas, estableciendo sobre los productos italianos derechos iguales a los percibidos por Italia sobre los similares franceses.

Se autoriza igualmente la prórroga del tratado de comercio con Italia, durante un semestre.

También se aprueba el proyecto autorizando al gobierno para prorrogar por tres meses el cobro de los impuestos.

En la embajada de España.

París 16.—La gran recepción de la embajada de España se ha fijado para el 19 del corriente.—*Fabra.*

París 15 (11:10 a.).—Los salones de la embajada de España están en este momento llenos de una distinguida concurrencia.

El Sr. Leon y Castillo y su señora dan esta noche la primera fiesta, haciendo su presentación a los elementos oficiales y a la sociedad que habitualmente concurre a las grandes recepciones aristocráticas y diplomáticas.

Desde las nueve de la noche, numerosos curiosos están situados en la rue Saint Dominique, frente al palacio de la embajada española, a para ver los trajes de las señoras.—*(De El Liberal.)*

Un ferrocarril en Marruecos.

Tánger 15 (11:20 mañana).—En los círculos de esta ciudad, ordinariamente bien informados, se dice que un ingeniero francés partió hace días en secreto para Mequinez, donde ahora se halla, con objeto de influir con el Sultán, para que permita el establecimiento de una línea férrea en territorio del imperio.

En el caso de que el Sultán concediera la autorización que se solicita, el mencionado ferrocarril sería construido por compañías francesas.—*(De El Imparcial.)*

Lapicero, borrador y guarda-punta.

(LOS QUE SIRVEN PARA TODO).

El mundo marcha—este es indudable—y el progreso se impone.

No pasa día sin que se anuncie un invento, una conquista de la ciencia; y así, al lado de la telefonía víase aparecer la pelota artificial á dos reales, encanto de los niños y desesperación de las niñas.

La Paerta del Sol es aquí en la villa del oso el centro de propagación de toda idea nueva industrial ó científica de menor cuantía, y por allí pasan, anunciados por infatigables voceradores, desde los últimos polvos insecticidas al milagroso libejo horóscopo, descubridor de los misteriosos arcanos del porvenir.

Y entre estas utilísimas invenciones figura en primer término hace algunos años, alcanzando gran boga, el lapicero, borrador y guarda-punta á diez céntimos!

Es decir, que por un modesto perro grande, puede encontrarse cualquier dichoso mortal en plena posesión de tres objetos distintos y uno solo verdadero, especie de trinidad de escritorio.

Pero realmente esta triple encarnación no constituye un hecho nuevo, y al oír la pregunta un día y otro, me ha venido á las mientes que, descontando el popular *triple anis* tan saboreado por la gente de pelo en pecho, los bastones de fosforera en el puño y caña de pescar en el interior, y los corta-plumas con raspador, limpia uñas, sacacorchos y tijeras, que nos ofrece la industria, en la vida social existe bastante generalizada la importante variedad del hombre que sirve para todo y... no sirve para malita la cosa.

Fulanito es un estuche—dicen sus amigos y conocidos—dibaja, canta, toca el piano, hace versos y baila. Todo de afición, por supuesto.

Y así sale él. Fulanito llena los abanicos y álbums de sus amiguitas de versos imposibles y de paisajes inverosímiles; estropea el piano sacando periculis de *La Gran vía, Cádiz* y otras obras clásicas, y canta como un berraco, permitiéndose con gran desparpajo todo linaje de desplantas musicales; porque, eso sí, él en el piano no para de polkitas, walscitos ligeros y menu-

dencias por el estío; pero en el canto, lo mismo le dá de Guillermo, que de Mefistófeles ó Faustó. ¡Pues floja voz saca él cuando quiere!

Y no digo nada cuando Fulanito se mete en dibujos de ebanistería. El tiene su buena provisión de cajas de tabacos, y con ellas y una sierracilla inglesa hace prodigios. Si señor, verdaderos prodigios. Ya es una rinconera llena de primores y filigranas, ora una repisa, cuando no se mete en obras de más formalidad, y les hace á Vds.—si Vds. quieren—un velador en un periquete.

Por cierto que he observado, ya que de observaciones se trata, que estos habilidosos no suelen ser muy afortunados maridos, y que mientras ellos, llenos de satisfacción se están, sierracilla de pelo arriba, sierracilla de pelo abajo, sacando trefiles y cardos silvestres de la madera y dando forma á las tabillitas de cedro, sus mitades andan entretenidas en otras habilidades por esos mundos de Dios.

—Aquél, con su manía de la ebanistería—dicen invariablemente cuando se las pregunta por Fulanito.—No hay quien le saque de su taller, jamás consigo que me acompañe.

Lo cual que á ellas les viene muy mal.

Y Fulanito no sabe hacer más; saqueite usted de su piano de oído, sus versos de *quasi* tiempo, sus dibujos de afición ó sus habilidades de carpintería, y es cosa muerta, hombre al agua.

Este es el hombre-estuche casero, de sociedad, tipo que no pasa los dinteles de la vida privada.

Pero el que sería delicioso, si no fuera abrumador, es el hombre estuche de la vida pública.

Este caballero suele ser una medianía rutilante; rutilante por una serie fortuita de causas y concasas que no son de este sitio (que diría un orador de pacotilla).

Sabe de todo un poco y todo á medias, y es atrevido como si nada supiera, ya que hemos convenido en que la ignorancia va aparejada con el atrevimiento y simboliza el colmo de éste.

Su gran centro de operaciones es la prensa, y en ella suele tener amigos ó conocidos, que unas veces por aburrimiento (víctimas de tenaz persecución), otras por debilidad y no pocas por inconsciente complacencia, dan calor con bombos y platillo á su hueca y estrepitosa exhibición.

Estos señores—Vds. lo ven todos los días como yo—cuando no anuncian con letras de molde que salen para Pozuelo ó Valdemorillo á experimentar la esencia de palo campeche en las tierras laborables, nos dicen que parten para sus posesiones de Villasequilla—y en Villasequilla les conocen como á mí, y ni han tenido posesiones ni ese es el camino;—sin preparación y exponiéndose á las consecuencias de una fuerte impresión recibida de pronto, nos dan la noticia de que han ingresado en la *Sociedad enciclopédico estadístico moralizadora de la especie humana*—pongo por caso, y otros títulos de sociedades inútiles más disparatados existen—ó que se proponen publicar en breve un libro—que nunca sale y más vale así—sobre el aprovechamiento de las telarañas por los antiguos chinos del tiempo de la muralla.

No pára aquí la cosa. Que la situación de la industria es apurada y se reúnen los industriales á discutir remedios, pues allá va nuestro tipo con su discurso al canto, sin tener ni arte ni parte en el asunto ni irle pizca de manufactura en el negocio.

Pues ya no es la industria la que anda en apuros, que es la agricultura. ¡Qué dijiste! Sale mi hombre con una peroración agrícola que quita el sentido, sin alcanzarse tanto así como una maceta de albahaca de propiedad, como dijo muy bien hace poco mi querido director y amigo el maestro Ferreras.

Y hoy la flojera, mañana los alcoholos, al otro las harinas, la semana que viene los tratados pendientes ó no imaginados, es el caso que él no pára ni se da punto de reposo, y nos trae locos y mareados; porque no hay forma de abrir un periódico sin encontrar el nombre de esta medianía rutilante,—rutilante por una serie fortuita de causas y concasas, no olvidarse—estampado en él.

Es la eterna cantinela del lapicero borrador y guarda-puntas; el pregon continuo de una cosa de incompleta utilidad ó totalmente inútil.

Ni el lápiz escribe, ni el borrador borra, ni el guarda-punta guarda, ni cosa que lo valga; y si lo hace, es á medias, y de mala manera.

¡Dios nos libre de estas maravillas industriales y de sus similares en la especie humana!

Por mi parte, me atengo al texto escrito en el libro de la sabiduría popular:

«El que mucho abarca, poco aprieta.»

ANDRÉS MIRALLES.

Los canales de Panamá y de Nicaragua.

En los kilómetros 5 y 7 del trazado del canal de Panamá se elevaba el obstáculo de *Mindi*, consistente en tres cerillos colocados en el eje del mismo y en una extensión de 1.200 kilómetros, con cuestras que alcanzan la altura de 9, 10 y 15 metros, cuyo corte no habían podido hacer las distintas empresas que desde 1838 se sucedieron en este trabajo, incluso la dirigida por Mr. Van de Putte, a pesar de los plenos poderes que á éste dió la dirección para adquirir los materiales que estimase oportunos y reclutar la gente que fuese necesaria.

La dificultad para la perforación del cerro de *Mindi* estaba en una compacta capa de rocas encontrada bajo la capa de tierras, y en el procedimiento empleado de querer excavar en seco, porque la tierra, extraída y colocada en montones llenaba las cunetas en la estación de las lluvias, necesitándose de bombos continuos que las más potentes bombas no podían realizar.

M. Jacob, auxiliado del ingeniero M. Iribbe, ha logrado dar cima á la empresa invirtiendo el problema. El medio de acción de que se ha

valido fué precisamente el obstáculo de sus antecesores.

La draga núm. 8, cuya fuerza es de 180 caballos, avanza diariamente de 10 á 12 metros, servida por cinco ganguiles de vapor que hacen 15 viajes diarios, extrayendo 3 000 metros cúbicos por día. Esta trataba el en kilómetro 5.340, y la núm. 3 al otro lado de la sección, en el 5.740, y es de suponer que en el tiempo trascurrido ya estarán extraídos los 300 metros que faltaban, y se habrán unido las aguas de los dos lados del Canal, pudiendo ya navegarse en una gran extensión de él entrando por el Atlántico.

Diariamente se hacen en el Canal 100 barcos, de siete metros de profundidad cada uno, dispuestos á dos metros de distancia unos de otros. Cuando existen 250 se disparan á la vez por medio de una bobina Bunkorf, consumiendo la carga de todos ellos 100 cajas de dinamita.

A fines de este mes se espera en el Istmo la llegada de M. Lesseps con objeto de inspeccionar las obras.

Los norte americanos, que desde un principio no han mirado con buenos ojos la apertura del Istmo por el sitio en que la trazó la Conferencia internacional de París, y sobre todo por la ingerencia de Francia y de las naciones europeas en la nueva vía, han logrado al fin constituir una empresa particular, sin apoyo de su gobierno, con capitales suficientes para llevar a cabo la apertura del canal de Nicaragua, que será, si se realiza, una vía esencialmente americana.

El alma de este proyecto ha sido el almirante Ammen, que ha hecho en su favor activa propaganda; es ingeniero director Mr. Menocal, y cuenta con la cooperación del comandante Taylor y del teniente Peary, ambos de la marina nacional de los Estados Unidos.

Conforme á la línea trazada por Mr. Menocal, el canal irá de San Juan del Norte, en el mar de las Antillas, á Brito, puerto del Pacífico, en una extensión total de 169.8 millas, utilizando el gran lazo de Nicaragua y los ríos San Carlos, San Juan y Lajas, á fin de disminuir en lo posible los trabajos de excavación.

En cuarenta millas de extensión tendrá la vía de 80 á 120 pies de anchura en su fondo, de 80 á 288 en la superficie y de 28 á 30 de profundidad, siendo las 120 millas restantes de cómoda navegación. A uno y otro lado del lago se construirán las siete grandes esclusas, que deberán contener y servir al paso de los mayores vapores trasatlánticos, y constituyen uno de los más áridos problemas de la empresa.

Este proyecto será un sometido á las modificaciones que en él introduzca la comisión científica á las órdenes del teniente Peary, que ya habrá salido de Nueva York para la América Central el 30 de Noviembre último, á bordo del vapor *Hondo*.

Se calcula el costo de las obras en 64.086.197 duros, confiándose en el buen resultado pecuniario del nuevo canal interoceánico desde el día siguiente de su apertura.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:
Reclama.—Real orden aprobando la instrucción para llevar á efecto el decreto de Noviembre último estableciendo librerías especiales del Giro Mútuo con destino al pago de suscripciones á la prensa periódica.

Gobernacion.—Real orden nombrando inspector general de Seguridad, en comisión, á D. Manuel González Llana.

Teatros.

Mañana sábado se celebrará en el teatro de la Princesa la primera representación de la compañía dramática del teatro Español, dirigida por los primeros actores Sres. Calvo y Vico, con las preciosas comedias tituladas *Sullivan*, tomando parte los dos referidos actores.

Parado mañana, domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena *La cruz del matrimonio*, en cuya obra desempeña el principal papel el primer actor D. Antonio Vico.

Mañana sábado se efectuará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado *Manzanilla y dinamita*.

AL MENUDEO.

Regalo réglo.

S. M. la Reina doña Isabel y su augusto esposo el Rey D. Francisco de Asís regalan á Su Santidad con motivo de su jubileo un precioso triptico, en el cual descuellan hermosas pinturas del afamado pintor del siglo XV Alberto Durero, representando la Pasión de Jesús.

En el fronton de esta obra de arte se ve el escudo de Leon XIII y á los lados las cifras de doña Isabel y de D. Francisco de Asís con la corona real.

El regalo es digno de la alta persona á quien se hace y de los egregios donantes.

Vacantes.

La dirección general de Establecimientos penales anuncia las siguientes vacantes que han de proveerse por concurso:

Capellan de la cárcel de Estrepona, tres plazas de vigilantes terceros de establecimientos penales, dos de ellas con funciones de director de las cárceles de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, y la otra en la Cárcel Modelo de esta corte; una plaza de ayudante capataz vigilante del correccional de Jaén, y las plazas de subdirectores de las cárceles de Berja, Jaén, Quiroga y Sorla.

Segun resulta de una estadística hecha por la junta consultiva económica, en diez y seis provincias de España no se cultiva el olivo; en ocho, la intensidad de este cultivo está en pro-

porción de 0'22 á uno por 100; en diez y siete, en la de uno á 5 por 100; en cinco, en la de 5 á 10 por 100, y en las dos provincias restantes, en una proporción de 10 á 13 por 100. La superficie total plantada de olivos es de 1.196.246 hectáreas, y la producción de aceite en el año normal asciende á 3.305.561 hectolitros.

El cultivo de la vid es general en España, alcanzando en catorce provincias una intensidad de cero á uno por 100; en 22 de uno á 5 por 100, y en las tres restantes de 10 al 16 por 100. La superficie plantada de viñedo es de 1.746.203 hectáreas, y la producción de vino en año normal asciende á 23.140.961 hectolitros.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pral.

En Sunderland ha sido botado al agua el vapor Junio, que se construye para la Compañía bilbaína de navegación.

El vapor Machin, de la matrícula de Bilbao, que embarrancó en Cabo Quejo, se ha perdido por completo, según resulta de los últimos reconocimientos practicados.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anoche, á las ocho, un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo á que penetrase en dicho taller la celadora Amalia Baños. Esta fué atacada de un síncope, habiendo sido auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

Con la presentación de los jefes, quedó restablecido el orden.

En la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre, será discutido el dictamen de la comisión de obras referente á la demolición del teatro Español.

Por el ministerio de Fomento se ha sacado á oposición la plaza de dibujante del gabinete de Historia natural de esta corte, dotada con 2.000 pesetas.

Se encuentra casi restablecido de su enfermedad el sabio Cardenal Arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo.

Recepción académica.

La Real Academia de Medicina celebra sesión pública, á las dos de la tarde del domingo 13 de Diciembre de 1887, en su local, calle de la Grada, 15, principal, para la recepción del académico electo D. Santiago de la Villa y Martín, quien leerá su discurso, que trata de «La san-gre en estado normal y sus aplicaciones á la higiene y á la medicina legal», y será contestado á nombre de la corporación por el académico numerario doctor D. Manuel Iglesias y Diaz.

En las obras de restauración que se ejecutan en la catedral de Sevilla, terminada la colocación de las torres puntas de hierro destinadas á reforzar los puntos de enlace de las vigas que forman el emparrillado recién colocado en el pilar ruinoso de aquella basílica, el lunes se dió principio á cortar el corazón de dicho pilar.

Cediendo á instancias de la infanta doña Isabel, el maestro Mancinelli ha estado en Palacio con objeto de dar á conocer á S. A. varios trozos del oratorio Isaias, que con tanto éxito se estrenó en el festival de Norwich, en Octubre último.

El autor del oratorio ejecutó en el piano algunas piezas de la obra, y escuchó calurosos elogios de labios de la infanta, quien al final de la sesión entregó al eminente maestro el diploma de la encomienda de Carlos III.

Esta distinción ha sido otorgada espontáneamente por S. M. la Reina doña Cristina, quien ayer, en persona, entregó al maestro Mancinelli las insignias de aquella orden.

El reo Peris.

El director de La Union Mercantil, de Málaga, estuvo el domingo en el cárcel de Antequera, visitando durante dos horas al ex registrador de Archidona Sr. Peris Mercier.

Dando dicho periodista detalles del reo, cuenta que éste ha envejecido de un modo extraordinario, y actualmente representa veinte años más de su edad. La larga barba casi blanca, las facciones ya casi angulosas, todo el cuerpo enflaquecido, le dan un aspecto de prematura decrepitud y de tristeza que no puede menos de excitar profundamente la conmiseración de los más indiferentes.

Peris se ha procurado unos preciosos conejos de la India, y con ellos distrae sus forzados ocios, cuando el estado de su espíritu no le permite entregarse á la lectura.

Habita solo, habiendo dejado de acompañarle el joven de cuya instrucción se había encargado, y recibe pocas visitas, pues rehúya la de todas aquellas personas desconocidas que acuden movidas exclusivamente por un sentimiento de curiosidad.

Republicanos-progresistas.

La velada de anoche en el Circolo de la calle de Esparteros no ofreció novedad alguna.

El Sr. Franco Rodríguez defendió el procedimiento del Sr. Ruiz Zorrilla como único para llegar á la República, y los Sres. Buen y Martín hablaron despues de cuestiones económicas.

Los humos de Huelva.

Por telegramas oficiales se supo ayer que en la provincia de Huelva ha muerto un trabajador asfixiado por la emanación sulfurosa de las calcinaciones que se hacen en las minas, estando otros dos en grave peligro.

Parece que de la autopsia practicada ha resultado comprobada la causa de la muerte.

La estatua de doña María Cristina.

Bajo la presidencia del señor marqués de Novaliches, se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de erección de una estatua á la Reina doña María Cristina.

La comisión ha acordado dar las gracias á la Academia de Bellas Artes, por el eficaz concurso que ha prestado en todo cuanto se refiere á este asunto, llevado por el señor marqués de Novaliches con un acierto realmente digno de aplauso.

Se han presentado á concurso cuatro modelos de estatuas, los cuales, en cumplimiento de lo prescrito en la convocatoria inserta en la Gaceta, serán expuestos al público durante treinta días en el espacio local facilitado por la mencionada Academia en cuanto ésta se sirva designar las horas más oportunas para la exhibición.

Despues de ese plazo en que han de estar expuestos los modelos, dará dictamen la Academia de Bellas Artes, y oido éste, la comisión del certamen decidirá.

Han sido robadas por segunda vez las oficinas de consumos de Ronda.

La comisión de presupuestos de Puerto-Rico en el Congreso ha nombrado presidente al señor Gomez Marin, y secretario al Sr. Avilés.

Tribunales.

La Audiencia de esta corte ha dictado un auto señalando el día 23 del corriente, para la vista en juicio oral y público de la causa que, á instancia del Sr. Montero Rios, se sigue al director de La Union, Sr. Iern, por un artículo titulado «Revelaciones íntimas», firmado por Un izquierdista, é inserto hace dos años en el citado periódico.

Farricidio.

Días pasados se cometió uno en Velez-Málaga.

Un individuo asesinó á su joven esposa, asesinándola tan terriblemente puñalada en el pecho que la partió el corazón.

Perseguido el asesino por algunas personas, lograron darle alcance, entregándole á los tribunales.

La comisión que hoy ha de nombrarse en el Congreso para dictaminar acerca de la proposición del Sr. Alvarez Marín, referente á empleados públicos, se compondrá de dicho diputado y los Sres. Rodríguez Correa, Baselga, Fabra y Floreta, Azcárraga, Rodríguez Sampedro y Cepeda, que representan á todos los partidos de la Cámara.

Se ha remitido por la capitania general al infante D. Antonio el pasaporte con objeto de que pueda marchar á Niza para reunirse con su augusta esposa.

Los propósitos de S. A. son permanecer en aquella ciudad una semana.

La comisión de incompatibilidades ha pedido á todas las ordenaciones de pago relacion certificada de los diputados que cobran sueldos como funcionarios públicos.

Anoche celebró sesión en el Ateneo la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales para la lectura de la Memoria que el secretario primero, Sr. Gonzalez Martí, ha escrito sobre Relación de las fuerzas.

La erudición, la profundidad de conceptos y el conocimiento íntimo así de los fenómenos naturales como de sus causas, que revela el autor del trabajo leído anoche en el Ateneo, está en armonía con la belleza de la forma y la corrección de estilo.

Al terminar la lectura el Sr. Martí fué muy aplaudido.

Algunos periódicos dicen que el Sr. Valera es posible pase al Consejo de Estado; que á su plaza de ministro en Bélgica vaya el Sr. Agüera, y que en la subsecretaría de Estado entrará el Sr. Murruga.

No sabemos qué fundamento tendrán estas noticias.

El diputado señor brigadier Ochando ha presentado á la ley de lo contencioso la siguiente enmienda:

«Contra las soberanas resoluciones que se dicten consultadas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como Asamblea de las órdenes militares de San Hermenegildo, San Fernando y Mérito militar, no se admitirá recurso en vía contenciosa, ni tampoco contra las reales órdenes que aprueben las clasificaciones definitivas que en materia de retiros militares haga dicho alto cuerpo, por virtud de las atribuciones que le confieren las leyes.»

Contestando al sueldo que ayer publicamos sobre las apreciaciones de la prensa de Tarragona, en orden á ciertas indicaciones contra el caciquismo, hechas en el Congreso por el señor Cañellas, se nos dice que algunos periódicos de Tarragona han recibido con benevolencia lo que este señor diputado ha dicho; y que también ha recibido bastantes telegramas y cartas, muy lisonjeras para su conducta.

Conferencias republicanas.

Han principiado á celebrarse para buscar la unión entre diputados coalicionistas; representantes del Sr. Zorrilla, asistentes á la velada del Sr. Nigueras, y otros elementos.

El Globo dice que mostrándose diversos puntos de vista para una fórmula, los Sres. La Hoz y un redactor de El País, pidieron se pusieran á votación las fórmulas mantenidas en la reunión, y aquella que más votos obtuviera se adoptara por todos; ninguno quiso ceder y por consiguiente no recayó acuerdo.

Nuestro estimado colega La Opinion, dice así mismo:

«El Sr. Salmeron, invitado á concurrir á la reunión, parece que ha enviado una carta diciendo que no asistirá á reuniones donde concurran algunas personas sin significación y representación políticas.»

Sin duda para el Sr. Salmeron no basta tener ideas republicanas para hacerse oír.

En Ferrol y Coruña se agita en estos momentos la importante cuestión del abastecimiento de aguas potables en cantidad suficiente.

Al Ayuntamiento de la primera de estas poblaciones ha presentado un luminoso informe el ingeniero Sr. Comerma, proponiendo se recojan las aguas de las montañas más próximas y se construya un depósito para su distribución.

Noticias de Barcelona.

Los periódicos de Barcelona y los telegramas manifiestan que continúa en la misma situación la huelga de los albañiles.

En nada se ha modificado la situación durante las últimas veinticuatro horas, habiendo continuado desiertas la generalidad de las obras públicas y particulares. Los huelguistas se han limitado á celebrar una reunión bastante numerosa en la plaza de Tetuan y algunos conciliábalos para confirmarse en sus primitivas resoluciones.

La autoridad ha tomado precauciones con objeto de impedir que se turbara el orden y restableciera al llegarán á producirse tumultos. La actitud de los trabajadores continúa siendo pacífica.

En el pueblo de Sanz y en la casa del ex alcalde Sr. Santoma estalló ayer un petardo de dinamita. Se cree que el autor del atentado obrara impulsado por una venganza personal.

Una fuga frustrada.

El rematado Eustaquio García Reis, inquilino de la celda núm. 451 de la Cárcel-Modelo, tenía preparada su evasión para anoche, entre nueve y diez; pero noticioso de ello el director interior de la cárcel, Sr. Millán Astray, tomó las medidas oportunas, impidiendo la fuga del Eustaquio.

Para llevar á cabo su propósito, había empezado por separar algunos ladrillos de la ventana á fin de arrancar fácilmente los hierros. Del esterilo colocado bajo el colchón había tejido una cuerda de 10 metros, del palanganero había hecho un gancho y de los alambres de los timbres y madera de las rinconeras, otros útiles para escalar los muros de los patios.

Contaba con sorprender á los centinelas en el momento del relevo, y parece que los móviles que le impulsaban á realizar tan peligrosa fuga era la satisfacción de una venganza. Está condenado á doce años por robo, y ya había extinguido otra condena.

El Sr. Millán Astray suspendió de empleo y sueldo al vigilante de la galería por darle el parte «sin novedad» al dirigirse á la celda.

Exposición flotante española.

Pensóse en un principio destinar á este objeto el hermoso vapor español Benicarló, el cual debía zarpar del puerto de Valencia en el pasado mes de Noviembre; pero sus condiciones de calado por una parte, y las grandes averías sufridas en uno de los viajes que recientemente ha hecho al Plata por otra, han decidido á la comisión organizadora de la Exposición á preparar otro buque con el indicado fin.

La Exposición flotante Española partirá de Barcelona ó de Valencia en el mes de Enero próximo, y visitará los principales puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, determinándose en cada uno de ellos el tiempo necesario para exhibir los productos y atender á las demandas de pedidos que se hagan.

El vapor-expositor estará profusamente iluminado interior y exteriormente con luz eléctrica; llevará uno ó dos botes de vapor para el buen servicio de exhibición de los productos en los puertos de escala; las cámaras y alojamientos serán lujosamente decorados, con las comodidades necesarias para una larga navegación á climas cálidos; en sus entrepuentes, cubiertas, toldilla de popa y en la cámara salon, expondrá en aparadores y estuches las riquezas de nuestro suelo y llevará á su bordo una orquesta de 14 profesores españoles para amenizar la visita á la Exposición, así como el acto inaugural al partir de los puertos españoles.

Los comerciantes, agricultores, industriales, artistas ó particulares que deseen concurrir á esta Exposición, deberán solicitarlo de la comisión antes del 30 del mes actual, y los envíos deberán hacerlos por su cuenta los expositores á Barcelona ó Valencia, perfectamente embalados, siendo de su cuenta los derechos de acarreo, almacenaje y embarque, en la inteligencia de que los que se hallen mal acondicionados y adornados serán rechazados.

Los caldos estarán preparados de manera que en aquellas latitudes no sufran perjuicio alguno, pudiendo ir en pipas, pero acompañándose de algunas botellas con las correspondientes etiquetas de la casa expositora.

Los derechos para concurrir á esta Exposición están divididos por grupos, según la importancia de los artículos y su categoría ó forma de exhibición.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El incendio del teatro de la Opera. París 15 (236 tarde). Recibido el 16 á causa del mal estado de las líneas.—Se ha publicado la sentencia de la causa seguida con motivo del incendio del teatro de la Opera cómica.

Su director, Carbalho, ha sido condenado á tres meses de cárcel y 200 francos de multa. El bombero André á un mes de cárcel. Los demás acusados han sido absueltos.

El Mensaje ministerial.

París 15 (356 tarde). Recibido el 16.—En las Cámaras se ha leído la declaración ó programa ministerial.

Su contenido se resume en el siguiente párrafo: «Trabajemos para restablecer la nivelación de los presupuestos; elevaremos á cabo los trabajos que necesita nuestra industria, hagamos los sacrificios que exige la defensa del país y nos esforzaremos en realizar nuevas economías.»

Enumeramos despues las diversas leyes y reformas interiores cuya discusión considera urgente. Pide que se active la totalidad de las leyes militares pendientes de discusión.

Manifiesta que reina la mayor armonía entre Francia y las demás naciones extranjeras. Termina con estas palabras: «Descansamos mantener la paz fuera y trabajaremos para calmar los espíritus en el interior.»

Concentración de tropas rusas.

París 15 (120 tarde).—(Recibido el 16).—Según un despacho de San Petersburgo recibido esta mañana en París, el periódico El Inbuido Ruso, despues de negar que la concentración de tropas rusas sobre la frontera de Galicia obedezca á un propósito agresivo, dice que puede considerarse con dicho carácter el estado actual de fuerzas de Austria y Alemania.

Grandes lluvias.

París 15.—Grandes lluvias en Francia. El Ródano y otros rios vienen muy crecidos. Se temen grandes inundaciones.

Los imperios del Norte.—Situación tirante.

París 15.—Un telegrama de Viena, resume así la situación militar. «Se han tomado las medidas necesarias para aumentar rápidamente el efectivo de las tropas austríacas sobre la frontera rusa tan pronto como sea necesario; pero se procurará evitar todo motivo de provocación.»

Un despacho de Constantinopla se expresa así: «Las impresiones generales son pesimistas. A qui nadie cree que las concentraciones de tropas rusas carezcan de importancia.»

Se dice que se está haciendo tambien grandes aprestos militares al Sur de Rusia y particularmente en Nicolaeff.

El Príncipe Imperial.

Berlin 16.—El doctor Mackensie reconoció ayer detenidamente la garganta del príncipe imperial. Según asuncian los despachos de San Remo, el célebre doctor no observó síntomas alguno que anuncie un peligro inminente.

Las fronteras de Trípoli.

París 15.—Algunos periódicos de París publican hoy el siguiente telegrama de Constantinopla: «La Puerta sigue con atención el incidente de la frontera de Trípoli. Muéstrase sorprendida principalmente por el caso incesante con que Italia defiende los derechos del imperio Otomano.» En los círculos turcos se dice que Italia defiende á Trípoli como su propio territorio, y todo el mundo se pregunta si ella nos es más que el instrumento de un lazo tendido á Francia.—Fabra.

Vapores-correos.

Habana 15.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, de Madrid, sin novedad á bordo.

Habana 15.—Hoy ha salido de este puerto para dirección á la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Habana.

Los imperios del Norte.—Tirantez de relaciones.—Valores y metales.

París 15.—Las noticias que se reciben de Viena y de Berlin, á juzgar por las cuales, las relaciones entre aquellos gabinetes y Rusia parecen cada vez más tirantes, influyen en la Bolsa de hoy, presentándonos el 3 por 100 francés con una baja de 25 céntimos. Despues se disipa algun tanto la alarma y el mercado ofrece mejor tendencia.

El español exterior, que abrió alrededor de 90 céntimos sube rápidamente 30 céntimos. Las acciones de Rio Tinto, muy sostenidas en 462 y 552.

De Londres telegrafian que el cobre sigue al biendo.

Los mercados de minerales presentan muy interesante aspecto haciendo prever grandes ventajas para la nación tan rica en dichos productos como España.

Atenas 16.—La Cámara de los diputados ha aprobado el presupuesto de ingresos, sin modificar el proyecto presentado por el gobierno.

París 16.—El lenguaje de la prensa austríaca alemana sobre la cuestión de Rusia continúa de pesimistas.

Las tentativas hechas entre las cortes de Viena y San Petersburgo para establecer un modus vivendi sobre los asuntos de Bulgaria, no han dado resultado alguno.

Insurrección en Sofía.

Viena 16.—Un despacho de Posth, se hace del rumor de que ha estallado una insurrección en Sofía contra el príncipe Fernando. No se ha recibido, sin embargo, ninguna noticia directa confirmando dicho rumor.

Nuevo embajador.

Roma 16.—Se asegura que en breve será nombrado embajador cerca de la Reina Regenta de España el actual ministro plenipotenciario de Italia en Madrid.

El príncipe imperial.

Berlin 16.—Los telegramas que se reciben de San Remo sobre el estado del príncipe heredero de Alemania son más tranquilizadores.

En Serbia.

París 16.—Los informes procedentes de la frontera de Serbia, presentan muy desfavorablemente la situación de aquel reino, á consecuencia de la actitud de la Asamblea que no está conforme con la política exterior que quiere seguir el rey Milutin, temiéndose que surjan serios conflictos. En tanto el partido rusófilo se agita mucho con motivo de las pasiones de los partidos. Si succumbe el ministerio, la Cámara está resuelta á no apoyar á la que sucede, y si se apela á la disolución, el resultado de las elecciones no será, según se cree favorable á la política personal del soberano.

Irritación de pasiones en Rusia.

Londres 16.—The Times, ocupándose esta mañana de las explicaciones dadas por El Inbuido Ruso acerca de la concentración de tropas motorizadas dice que es preciso ser justos y reconocer que la formación de la triple alianza no podía resignar Rusia á vivir en una humilde cristiana. La inteligencia entre Austria, Alemania é Italia ha producido la explosión que era de esperar, dada la situación del gobierno de San Petersburgo.—Fabra.

Senado.

Abierta la sesión de hoy 16, á las dos y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Las tribunas, al contrario de lo que se esperaba, no están llenas. El Sr. Cervera reproduce un proyecto de ley de ferr-carreos de Ajamonte á Gibraltar (Huelva).

Se lee la enmienda del Sr. Fabié, quien usa de la palabra para defenderla.

Promete ser extenso y echó la culpa de que se gaste mucho tiempo en los debates del Mensaje á los gobiernos, porque echan sobre sus hombros cargas tan pesadas que, aunque las Cortes vivieran toda la vida legal, si fueran todos los proyectos presentados resueltos, se podía asegurar que no estaban mal.

Diffícilmente se pueda presentar al país un problema tan vasto y complicado como el de la organización militar.

Considera gravísimo el que de una vez y con urgencia se cambie radicalmente la organización militar. (Aludido por el Sr. Fabié para que hablara en este debate, pidió la palabra el Sr. Abarzuza.)

Y con tanta urgencia quería el Sr. Casarola salir fuera su proyecto, que se suspendió el debate de las bases de Código penal, cuya discusión hizo el Sr. Alonso Martínez cession de gabinete.

Pretende demostrar que es un absurdo el querer realizar de una vez.

Hace un viaje de recreo por todas las naciones, para decir que han empleado ó emplean aun muchos años en verificar una transformación tan completa como quiere el general Cassola.

Tambien habla de las reformas presentadas por nuestros ministros de la Guerra, y pide la palabra el señor Quesada.

Entiende que los proyectos de Guerra deben presentarse en esta Cámara y someterlos al dictamen de una comisión, antes que plantearlos por sí y ante sí.

Así lo hicieron los generales Castillo, Jovellar, Quesada y otros.

Como no hay nada nuevo bajo el sol, dicho así en castellano para que el Sr. Sagasta no diga que alardeo de mis conocimientos políglotas, las reformas militares están ya planteadas en más ó menos escala en todas las naciones.

Yo soy partidario en principio del servicio general obligatorio; pero de que, haya ó no necesidad, tengamos todos que coger las armas, á llegar á esto, mi opinión es perfectamente contraria á la del gobierno.

Esta nación organiza sus ejércitos según sus necesidades. Y España ¿qué guerras ni qué campañas militares tiene que hacer?

Repite los argumentos que dan el mal estado de los cuarteles, y el diferente nacimiento de las personas.

Llevar á la práctica esta igualdad, es realizar la mayor desigualdad.

Dice que no es prudente, conocido el estado precario de nuestro presupuesto, perder los 17 millones de pesetas que se recaudan con la redención de metálico.

Que va á ser preciso sostener un ejército de 300.000 hombres, y para esto ni tenemos material ni dinero bastantes. Pasa á ocuparse en lo que el orador llama la territorialidad del ejército que la encuentra mala é injustificada, lo mismo que la cuestión de los ascensos y de las escalas, que en su concepto no están bien estudiadas por el ministerio de la Guerra, y que por no estarlo, tampoco serán aprobadas. Voy á pasar á otro punto... (rumores en la tribuna y en las tribunas, porque el orador se estremece demasiado.) Vengan de donde vinieren las interrupciones, y he de seguir mi discurso y he de decir todo cuanto me ha propuesto. El señor Presidente: Habrá advertido el señor senador que la presidencia le ha dado toda aqu...

latitud que creía necesaria para el desarrollo de su discurso; pero al propio tiempo debe hacerle observar que está discutiendo párrafo por párrafo los proyectos de reformas militares presentados por el señor ministro de la Guerra en la otra Cámara, y en ella pendientes de discusión.

Yo apelo a la prudencia de su señoría para que se fije bien en esta cuestión. El Sr. Fabié insiste en que dirá todo lo que se ha propuesto, que no examina párrafo por párrafo las reformas del ministro de la Guerra, sino que lo que hace es discutir las bases (rumores) y todavía no ha llegado más que a la tercera. (Rumores y risas).

Insiste en que los proyectos militares morirán en flor, y termina preguntando al gobierno en general, y particularmente al presidente del Consejo, si está dispuesto a hacer la aprobación de ellos cuestión de gabinete; porque de no ser así, lo más conveniente y patriótico sería que se retiraran, que es lo que pide la enmienda del orador, y se abriera acerca de esta cuestión nacional una información parlamentaria.

El Sr. Paso y Delgado contesta al Sr. Fabié en nombre de la comisión. Dice que no puede tomarse en consideración la enmienda del Sr. Fabié porque es inconstitucional, porque la ley de relaciones de los Cuerpos Colegisladores prohíbe que ningún proyecto sometido a la discusión y decisión de una Cámara, pueda ser retirado, que es lo que el Sr. Fabié se propone en su enmienda.

Con este argumento irrefutable y con un ruego a la Cámara para que no se tome en consideración la enmienda que se discute, termina su breve discurso el Sr. Paso.

El señor ministro de la Guerra: Hallándose—dice—pendientes de discusión en la otra Cámara los proyectos sobre reformas militares, yo no puedo contestar cumplidamente al Sr. Fabié como sería mi deseo, porque para ello tendría que entrar en el fondo del asunto, y esto me lo vedan la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores. Esto, no obstante, yo procuraré ajustarme a mi deber, y aunque no sea más que en indicio, procuraré contestar al Sr. Fabié.

Su señoría ha querido presentarme a la Cámara como ministro lleno de vanidad y completamente poseído de que nadie ha hecho lo que yo. No es esto, Sr. Fabié: yo no soy más que un ministro amante del ejército y deseoso de su mejora y bienestar, y en tal concepto he presentado mis proyectos.

En la cuestión de sueldos y escalas no había nada legislado; lo mismo ocurre con la cuestión de las reservas; y en cuanto a otras materias, tales como la del matrimonio de los oficiales y otras, no son objeto de una ley.

Excepción hecha de dos o tres cuestiones que no han podido menos de hacerse por el gobierno, en todo lo demás yo lo he sometido a la decisión de las Cámaras; y si esto es verdad, ¿con qué derecho, Sr. Fabié, dice su señoría que yo quería organizar el ejército como lo había señalado?

En cuanto a la suposición de que este gobierno hace política militar, es completamente inexacto; el único partido de quien esto pudiera decirse es el reformista.

En que son necesarias reformas en el ejército, todos los liberales y conservadores estamos de acuerdo; lo que hay es que los conservadores desean pausadamente y nosotros, y sobre todo, el ministro de la Guerra y el gobierno que rigen los destinos del país, las queremos mucho más de prisa.

En las reformas por el ministro de la Guerra presentadas, no hay, señores senadores, novedad de ninguna clase. El mismo servicio militar obligatorio lo aceptan en principio ya hasta los conservadores. Claro está que es de tal índole, que se les podía decir: ¿qué servicio obligatorio es ese que vosotros queréis que coste ante un puñado de dinero? (Muy bien, muy bien).

Pues desengañese S. S., mientras el servicio militar obligatorio no se establece, España no estará en condiciones de poder soportar las primeras necesidades de una guerra exterior a la defensiva.

La cifra de 800.000 hombres que se presenta a la imaginación de su señoría como un fantasma, no debe aterrarse.

Esos 800.000 hombres se reducirían a 100.000 en servicio activo y el resto en sus casas sin llevar armas, uniformes, equipados, instruidos y dispuestos a tomar las armas a los quince días de llamados, si fuera necesario.

Demuestra, después con cifras numéricas, que este aumento de fuerzas no produciría aumento en los gastos del presupuesto, porque se rebajaría de otros conceptos.

El voluntariado de un año, por ejemplo, que en las reformas se establece, produce un aumento en los ingresos de 4.800.000 pesetas.

Podrá, bajo otros puntos de vista, combatirse el servicio general obligatorio; pero de ninguna manera bajo el punto de vista militar. Que no hay cuarteles, que la alimentación es mala, Dios su señoría. Es exacto en cuanto a lo último; pero debe tener en cuenta el Sr. Fabié que en esto de la alimentación, en todos los países la hay mejor y peor, y en cuanto a lo de los cuarteles, no crea S. S. que son mejores en otras naciones, porque en la misma Alemania hay muchos que quizá tienen algo que envidiar a los nuestros.

Y en cuanto a ese otro argumento de que la clase media no podrá soportar el servicio obligatorio, yo pregunto: ¿Pues qué, Sr. Fabié, es la clase media de mejor condición que la clase baja? (Muy bien, muy bien).

Voy a terminar contestando a la pregunta del señor Fabié respecto a si este gobierno hacia o no cuestión de gabinete la aprobación de los proyectos militares. Ya lo dijo en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros. El gobierno no hace cuestión cerrada ni de estos ni de ningún proyecto. Admitirá todas aquellas observaciones que estime justas y convenientes, y en cuanto a mí, no solo admitiré éstas, sino todas aquellas que se me convenga de su bondad; porque si no me convengo, entonces no transigiré, ni por amor propio, que sería pueril y yo no lo tengo nunca, sino por consideración a mi deber. (Muy bien, muy bien).

El Sr. Abarzuza habla para alusiones, y en tono bastante subido y con gran calor dice que el señor ministro de la Guerra ha venido a hablar en nombre de no sabe qué ideas liberales y de qué principios democráticos, y que él tiene que rechazar esas apelaciones, porque lo que el ministro de la Guerra ha manifestado, ni lo admiten la mayoría de los señores ministeriales, ni pueden aceptarlo los liberales, ni los demócratas.

Declara que el proyecto del ministro de la Guerra, ni es nivelador, ni es igualador, ni tiene condiciones de viabilidad, y que en último término, cuando la patria lo exija para defender su integridad, lo mismo en la Península que en Ultramar, todos los españoles serán voluntarios.

Yo me opongo a esas reformas, y me opongo tanto más cuanto que, por muy justificadas que estuvieran, siempre son preferidas las reformas políticas, de que tan necesitado se halla el país.

Rechazo, por tanto, la proclama que ha querido establecer el señor ministro de la Guerra. El señor ministro de la Guerra: Siento en el alma que el Sr. Abarzuza no me haya oído, porque se hubiera evitado atribuirme cosas que ni por los mentes se me han pasado.

Los Sres. Fabié y ministro de la Guerra rectifican insistiendo y ampliando los argumentos de su discurso. El señor general Quesada declara que no pudiendo conmutar datos que le serían necesarios para contestar al señor ministro de la Guerra, renunciaba a la palabra. Sin más debate, y en votación ordinaria, es desechada la enmienda del Sr. Fabié, y se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 16 de Diciembre, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Gullón (D. Eduardo) apoya brevemente una proposición de ley de carreteras. El Sr. Villasanté presenta unos documentos relativos al acta de la elección parcial de Villajoyosa.

El Sr. Ansaldo apoya una proposición de reforma al reglamento del Congreso, para que en vez de señalarse la hora de las doce para la reunión de la junta preparatoria, se diga a la hora acordada.

El señor ministro de la Gobernación ofrece comprobar los hechos denunciados por el señor Bérgez. El Sr. Alvear pregunta al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto a que vuelvan a sus puestos varios diputados provinciales suspensos de Palencia y a impedir que, una vez trascurrido el plazo de sesenta días sin que la suspensión se haya confirmado, el gobernador ponga obstáculos a la reposición de los diputados suspensos.

El Sr. Osorio hace constar que en la suspensión no tuvieron parte los diputados de la mayoría, y dice que la medida obedeció a gestiones del partido conservador de Palencia. El señor ministro de la Gobernación despacha de fijar el verdadero sentido del artículo de la ley provincial, que autoriza a los diputados suspensos para que por su propio derecho vuelvan a ocupar sus puestos trascurrido el plazo de 60 días, sin que la superioridad haya confirmado la suspensión, y de recabar para el partido liberal y para el Sr. González (D. Venancio) la gloria de haber llevado a la ley, doctrina tan sana y liberal, dice que su criterio en estos asuntos, es proceder con equidad y justicia, no aplicando al go de la ley y al romano mirar al origen de las influencias políticas que juegan en estos asuntos.

Rectifican varias veces los Sres. Alvear y ministro de la Gobernación. El Sr. Cañellas lee varios sueltos de periódicos de Tarragona y desea saber si es cierto que el gobernador interino de Tarragona está practicando una información como protesta contra ciertas palabras pronunciadas en el Parlamento por el orador en sesiones anteriores.

El señor ministro de la Gobernación se duele de que el Sr. Cañellas venga a traer estas querrelas de la provincia de Tarragona a la Cámara. Defiende al gobernador de Tarragona, Sr. Puigcerver, a quien dice que estima como uno de los mejores gobernadores que en la actualidad tiene el partido liberal, aceptando la responsabilidad de sus actos.

El Sr. Cañellas anuncia sobre el asunto una interpelación. El Sr. Pando pide algunos datos al ministro de la Gobernación. El Sr. Canillo, partiendo de la interpretación recta dada por el ministro de la Gobernación al artículo de la ley provincial que se refiere a las suspensiones de diputados, y después de una ligera rectificación del ministro para evitar que el orador recurriera sobre supuestos equivocados, seguida de varias advertencias de la presidencia, pregunta al ministro de la Gobernación si tiene conocimiento de la suspensión, hace año y medio pendiente de resolución, del Ayuntamiento de Bande.

El señor ministro de la Gobernación ofrece resolver el asunto en justicia, cuando llegue a su departamento. El Sr. García de la Riega, con motivo de la suspensión de un ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, denuncia los abusos cometidos, en su concepto, por el gobernador, al dictar aquella suspensión.

También censura al sistema que sigue el mismo gobernador, de establecer en número excesivo compeñones administrativos. El señor ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente al Sr. García de la Riega.

El Sr. Lustrés manifiesta que se halla ya enterado del expediente sobre indemnización a un súbdito norte americano, y solo aguarda a que le señale día el señor ministro de Estado para explicar su interpelación.

ORDEN DEL DIA.

Reunión de secciones. Reanudada la sesión a las seis de la tarde, continúa la discusión del proyecto de ley de lo contencioso. (El señor ministro de Gracia y Justicia ocupa el banco azul).

El Sr. Danvila retira las enmiendas que tenía presentadas al art. 4.º El Secretario (Sr. Arias Miranda) da lectura a varias enmiendas presentadas, que se aprueban sin discusión.

El Sr. Santamaría las acepta en nombre de la comisión. El Sr. Pedregal hace uso de la palabra brevemente para combatir el art. 4.º afirmando que acaso por estar mal redactado se ha incurrido en él en algunos equivocaciones.

El Sr. Presidente (Martos) hace algunas aclaraciones. El Sr. Pedregal rectifica brevemente. El Sr. Santamaría (de la comisión) contesta al Sr. Pedregal, negando que por el proyecto que se discute renuncen leyes que están derogadas.

El Sr. Pedregal rectifica, insistiendo en lo dicho anteriormente. El Sr. Osando defiende la enmienda. El Sr. Pedregal rectifica de nuevo.

El Secretario (Sr. Arias Miranda) da lectura de nuevas enmiendas, que el Sr. Santamaría acepta en nombre de la comisión. Se levanta la sesión. Eran las siete.

Si bien algunos periódicos creen que las vacaciones parlamentarias próximas se reducirán a tres o cuatro días, nosotros lo dudamos; primero, porque las oposiciones—que están a ganar tiempo—pedirían se contara el número; y luego, porque en estos días de Pascua, realmente se ausentan muchos diputados y senadores.

De manera, que si se suspenden las sesiones el día 22 ó 23 en el Senado, creemos no se respuenden los trabajos, hasta el 7 ó 8 de Enero.

El Sr. Becerra continúa mejor, lo cual consignamos con mucho gusto.

BALANCE DEL DIA.

Habíamos quedado, al parecer, en que los conservadores no quieren que se discuta ningún proyecto de ley mientras dura el examen del Mensaje, por el temor de rozamientos y desacatos entre las dos Cámaras; pero sucede que el Sr. Fabié al explicar su enmienda de hoy en el Senado, ha discutido minuciosamente y detalladamente muchos pormenores de la ley de re-

formas militares pendiente en el Congreso, pidiendo, en conclusión, su enmienda, que el gobierno abandonase dicho proyecto.

Esta contradicción entre las palabras y las obras del partido conservador no creemos pueda servir para aumentar su prestigio.

Y en cuanto a la retirada del proyecto de reformas militares, caso de que el Senado votara la enmienda afirmativamente, ¿habría conseguido algo eficaz? ¿qué autoridad tiene el Senado para resolver sobre prerrogativas que corresponden al Congreso?

En este cimiento verdaderamente indestructible, que toma su raíz en la Constitución y en la ley de relaciones, labró el Sr. Pazo y Delgado su discurso; y a la verdad, resultaron incontestables los argumentos del digno individuo de la Comisión.

En cuanto al fondo de los puntos tocados por el Sr. Fabié, el señor ministro de la Guerra hubo de hacer uso de la palabra; y aunque ha procurado tocar someramente las cuestiones, por el respeto merecido al derecho de la Cámara popular,—que es en donde están pendientes de discusión las reformas militares,—al fin su posición y su dignidad pedían algunas explicaciones, que en efecto ha dado, tejiéndolas en un discurso, verdaderamente notable, por la claridad y encadenamiento de los puntos tratados; por el nervio de los razonamientos, por el tacto con que ha tratado las cuestiones, y por la templanza que campea en toda su oración.

Por eso, ha parecido un poco extraño, que una persona de tanto talento y de tan fina sensibilidad como el Sr. Abarzuza, haya dirigido aquella filípica al general Casado; produciéndose, como no podía menos una disonancia manifiesta en el diapason en que venía el debate.

Imposible es evitar, en efecto, que tésis como la del servicio obligatorio; como la de economías en el presupuesto de la Guerra; y otras tan importantes, produzcan la armonía de todas las opiniones; pero por cima, de estos naturales disonamientos de juicio, nadie animado de un mediano espíritu de justicia podrá negar que el discurso de hoy del señor ministro de la Guerra, no solo se distingue por aquellos caracteres externos oratorios, que bien pueden envidiar muchos hombres civiles, veteranos del Parlamento, sino que principalmente resalta por su elevado deseo de no molestar a nadie; y sobre todo por el alto espíritu de templanza en que está calcado; hasta el extremo de merecer la más benévola impresión aquellas últimas patrióticas palabras del discurso que analizamos, por virtud de las cuales quedan las reformas militares abiertas a las nobles transacciones que pide el interés público.

Otra prueba, además, del buen efecto en la Cámara del discurso del ministro de la Guerra, está en que siendo el propósito de los conservadores pedir votación nominal para la enmienda del Sr. Fabié, se apartaron de este propósito, resignándose a que la enmienda muriera en las sombras de una votación ordinaria.

En el Congreso, después de unas preguntas y de reunirse en secciones, para nombrar la comisión del proyecto sobre empleados, del Sr. Alvarez Mariño, siguió lo Contencioso, casi hasta su conclusión, según puede verse en el Extracto.

Algunos periódicos siguen discutiendo sobre la naturaleza de la misión confiada al señor marqués de la Vega de Armijo, metiéndose con tal motivo en teologías completamente inútiles. El carácter de su misión de embajador extraordinario de la Reina, es el que se ha fijado desde el primer momento, a su encargo por el gobierno; este carácter es el reconocido por el digno presidente del Congreso, al pedir la autorización concedida por la Cámara, y el que corresponde, en fin, a los servicios antiguos y esclarecidos del señor marqués, a la alta investidura diplomática que ya ha tenido, y lo que reclama la altísima función que se le ha encomendado.

Los telegramas del exterior conceden singular importancia a la trátanza de relaciones que continúa acentuándose entre Rusia, Alemania, Austria é Italia; siendo de temer que a la larga, este desahrimiento termine mal.

Mañana, en el Senado, hablarán para alusiones los Sres. Salamanca y Beranger, y luego se entrará en el dictamen.

En el Congreso, concluirá de discutirse lo Contencioso.

BOLSA.

CONTINUACION OFICIAL DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: BONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, BONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

London & 8 div., libra sterl. 25'49 pesetas. London & 60 div., id., 25'87 pesetas. London & 90 div., id., 25'81 pesetas. Paris, a la vista, 0'80 de peseta por 100, beneficio al papel. Paris & 8 div., 0'70 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Continúan sostenidos los cambios. Aunque no ha sido extraordinario el movimiento de la contratación, ha habido bastante animación en la reunión de Bolsa de esta tarde, por el mucho pedido de papel a plazo que se ha hecho para liquidar mañana las respectivas operaciones pendientes.

Prótese a este movimiento los cambios corrientes de contado y de fin de mes, en los que existe una diferencia de 5 a 10 centimos de más en el contado, que procura utilizarse recogiendo el papel comprado a fin del mes en voluntad.

Los cambios cotizados han seguido este orden: P. 4 por 100 interior al contado se ha publicado a 66'95 y 90. A fin de mes en voluntad, entre 66'75 a 95, terminado a 66'93. A fin del próximo en voluntad, a 67 por 100, y en firme a 66'90 y 85. La Duda exterior al 4 por 100, a 66'45, 95 y 47. El amortizable al 4 por 100, a 64'25 y 27 en partida. Los billetes de Cuba, a 89'85 y 80. Las acciones del Banco de España, a 421 por 100, cambio único. Las de tabacos, a 109'25 y 109 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior al contado, 66'90 fin de mes, 66'85.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'50. Despues 67'47, 67'62, 67'75.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'12.—Fabra. (TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

Paris 16 (3'25 t).—4 0/0 exterior, 67'70.—8 0/0 francés, 82'40.—5 0/0 italiano, 97'05.—Otomano, 518'00.—4 0/0 turco, 14'05.—Egipto, 375'00.—Panamá, 320'00.—Nortes, 815'00.—Rio Tinto, 587'00.—Ferro-carriles portugueses, 640'00.—Nuevo Cuba, 488'00.—3 0/0 portugués, 67'81.—Alicante, 272'00.—Hipotecario, 552'00.

Londres 16 (1'00 t).—Consolidado, 101'59.—4 0/0 exterior 67'18.—8 0/0 portugués, 600'00.

Bolsas de Viena y de Madrid.

Un bolsista de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera asociarse para operar en la Bolsa Matritense en compañía. El de Madrid podrá, si gusta, operar también por su conducto en la Bolsa de Viena.

Diríjanse las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.382, en la Bolsa (Boerse).—Viena.—(Austria).» O pidánselas señas en la administración de El Correo.

Si Vds. tienen el estómago ó los intestinos perturbados, tomen Vds. algunas tazas de Té Chamberd. Es el laxante más natural y agradable. Exigid la feja azul de garantía y pedido en todas las farmacias.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la misma, 10º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0. La máxima fué de 12º sobre 0. La mínima, de 2 bajo 0. El barómetro marca 712 milímetros.— Buen tiempo.

Compañía Transatlántica.

La junta de gobierno de esta Compañía, según lo prevenido en el art. 23 de los estatutos y reglamento, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 30 del actual, a las once de la mañana, en el salón de juntas del Banco Hispano Colonial.

Para poder asistir a la junta general y tomar parte en sus deliberaciones, es necesario depositar lo menos 50 acciones, cuyo depósito se verificará en las oficinas de la Sociedad, rambra de Estudios, 1, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde hasta el día 29 del corriente mes.

También podrá efectuarse el depósito en Madrid, en el Banco de Castilla, hasta el día 27 de este mes, a las tres de la tarde.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de la Sociedad.

Los señores accionistas que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 30, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan sus acciones en las cajas del Banco Hispano Colonial pueden acudir a recoger sus papeletas de entrada hasta el día 29, con solo presentar los resguardos que dicho Banco les tiene expedidos. Lo que de acuerdo de la junta se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Barcelona 13 de Diciembre de 1887.—El administrador gerente, P. P., S. de Izaguirre.

Cultos.

Santo de mañana.—San Lázaro y San Francisco de Sena. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, proces y reserva.

Novena de la Purísima.

Continúan las novenas de la Inmaculada Concepción, y predicarán: En los Irlandeses, el Sr. Nuñez. En Calatravas, el Sr. O. santos. En Santa Cruz, el Sr. Benito. En la Catedral se cantará a las cuatro y media solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo con asistencia del Obispo.

En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—54.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Mefistofel. Zerruela.—76.º de abono.—T. 4.º par.—A las 8 1/2.—La bruja. Princesa.—86 de abono.—T. 3.º par.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—Sullivan.—El ratoncillo Perez.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa (estreno).—Los portales de la Plaza. Apelo.—A las 8 1/2.—Cuba libre.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Circo de Fribes.—A las 8 1/2.—Los faos.—Fradivolo. Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Lo prohibido.—A las 9 1/2.—Los martes de las de Gomez.—A las 10 1/2.—Manzanilla y dinamita (estreno).—A las 11 1/2.—¡¡Serenol!

Variedades.—A las 8 1/2.—La boda de la Polonia.—A las 9 1/2.—Historias y cuentos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Las plagas de Madrid. Estalva.—T. impar.—A las 8 1/2.—Las cridas.—A las 9 1/2.—Florinda ó la Cava Baja.—A las 10 1/2.—Los traspachadores.—A las 11 1/2.—De contrabando. Novedades.—A las 8 1/2.—Adiz.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Los lobos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto de la misma.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 3.

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías completas aslon á 250 ptas.; brocatel ó damasco á 370 ptas. Gabinetes á 200. Romanos confianza Antonieta. Concepcion Jerónima, número 7, bajo.

CHOCOLATES, TES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18 y 20

Sucursal: Montera, 8

MADRID

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

PESETAS.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887..... 390.871.682
Pagos realizados en el año anterior... 99.661.590
Beneficios distribuidos en el mismo..... 10.749.742

Total de pólizas vigentes..... 1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817
Beneficios distribuidos..... " 154.307.891

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real Orden

Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex secretario de la Embajada.

Consejal general y al cargo de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

MALES SECRETOS.—CURA EN 4 DIAS.

(Purgación.) INYECCION KOCH. (Flejos de la Uretra y Vagina.) Se vende á 5 reales franco en Madrid, Montera, 33, 1.º, y todas acreditadas Farmacias españolas. Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Madrid, M. García, Capellanes, 1, dupl.º

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo la fiebre amarilla, siguiendo de las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas; en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Univeral; Barcelona, Sres B. Bufill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Teléfono 902

Antiguo almacén de Barrio Nuevo fundado en 1829. Aguardiente triple á 1, 1,25 y 1,50 botella. Abisados á 50, 75 cént. litro. Champagne de 4 á 10 ptas. Bordeaux á 2 ptas. Pedir catálogos. Servicio á domicilio; no confundirse. 8 y 10, Barrio Nuevo, 8 y 10, frente á la botica de Uzurum.

Comes y megres á 2 ptas. kilo. Tocino fresco y salado y mataca en rama y de rizada á 6 rs. k.º. Salsichas, los genizes y morcillas á 2 ptas. k.º. Chorizos extremos á 11 rs. docena. Jamónes frescos á 8 rs. k.º. Españita Sazio, 13, Gaitina.

SE VENDE

una berlina. Juan de Mena, 28

Teatro de la Princesa

Se ceden dos butacas de abono á lunes, con 20 por 100 de rebaja. Razon, Gravina, 20, p.º

DEPOSITO DE ALHAJAS

Venta diaria de magníficas joyas en brillantes, piedras de color y perlas finas que este único depósito ofrece á sus numerosos compradores, garantizándoles una economía grandísima en la compra de estos ricos artículos que directa y exclusivamente recibimos de importantes casas extranjeras.

2, PRADO, 2, PRAL.

CHOCOLATES, TES, CAFES Y SOPAS

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPOSITO CENTRAL:

PUERTA DEL SOL, NÚM 13

Oficinas: Palma Alta, número 8

FABRICA DE GUANTES

DE

FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi equina á la plaza de Santo Domingo) Somos enemigos de anuncios exagerados, porque no buscamos la parroquia que se adquiere por este medio, sino la sábia y consecuente clientela del Madrid que vuelve á nuestra Fábrica cada temporada, firmemente persuadida de que nosotros los surtimos de los mejores guantes y á los precios más económicos posibles.

No fijamos precios; pero desde luego aseguramos á nuestra clientela, que hemos procurado, y creemos haberlo conseguido, armonizar la economía con el buen gusto y la no vedad.

No trabajamos el artículo de las baratijas más extremas, porque éstas han de apoyarse necesariamente sobre la mala calidad de la confección.

Venta por mayor y menor

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo

LAS PRIMERAS CAMARAS

DE LA

REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO y D. Fermín Barástequi, abogado.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 8, entresuelo, y D. Fermín Barástequi, Gasteizeros, 6, bajo.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

Dbre 16 VOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 21)

ROSSMOYNE

es huésped de Brian y que prolongará su residencia cuanto quiera, está en el jardín, por indicación de Brian, fumándose un cigarro.

Viéndose solo con su tío, Brian le dice con el tono más indiferente del mundo:

—Me parece que no estás en muy buenas relaciones con las solteronas de Moyne.

Y diciendo esto comió de un plato de fresas, y sin mirar á su tío.

—No—dijo brevemente Desmond.—Alguna antigua querrela, según he podido comprender.

—Prefiero no hablar de eso.

—¡También remordimientos después de tanto tiempo...?—pensó Brian, asombrado de que el personaje con quien habla haya podido ser un temido teorico.

—Quizás no habré debido tocar este asunto—dijo como justificándose—pero ignoraba que pudiera ser asunto doloroso. Os suplico que me perdonéis.

—Es un asunto deplorable—dijo el joven.

—Muy deplorable en efecto—según lo que he podido oír.

—Más que deplorable, escandaloso—dijo el caballero con energía tan imprevista, que asombró profundamente á su sobrino. (Por Dios que el viejo libertino, siente tarde la vergüenza de su conducta), pensó el joven irreverentemente.

—¡Oh! Habéis exagerado las cosas.

—No, no exagero nada.

—No sois el primero que se ha conducido así, vuestro caso no es aislado.

—Aislado ó no, hay hechos que nada pueden disculpar—dijo el viejo squire golpeando la mesa como para dar mayor fuerza á sus palabras.

—En vuestro lugar, yo no tomaría las cosas tan á pecho—dijo Brian, que empieza á compadecerlo.

—Tengo hace veinte años un peso en mi corazón, y nada me alivia de él.

—Evidentemente habéis sufrido mucho—respondió Brian, cada vez más sorprendido de la tormenta que ha provocado.—Naturalmente, comprendo que si os encontrarais de nuevo en aquella situación, os conduciríais de distinto modo.

—Seguramente, de muy distinto modo. No se comete dos veces en la vida la misma necesidad.

—Bien lo siento—pensó Brian. Y añadió alto.

—No estuviésteis muy prudente; me atrevo á decirlo.

—No, ni mucho ni nada, en cuanto á ella.... rechazar un amor como aquel....—Se detiene y mira la botella que tiene delante con aire estroviado.

—Estas últimas palabras son desagradables á Brian. Mostrarse tan emocionado al recuerdo de un amor que voluntariamente se rechazó por seguir otro impulso pasajero, es demasiada inconstancia.

(¿Qué ha podido encontrar de seductor en él una hermosa muchacha de diez y nueve años?—se pregunta mirando con estupefacción la horrosa cara del viejo.)

—Quizás no fuera su amor tan profundo como lo imagináis—dijo sin poderse reprimir contestando á la última observación de su tío.

—Si señor—dijo severamente el squire.—Era un amor para toda la vida. Se puede poner en duda esto si se quiere; pero ningún otro amor ha podido sustituir á aquel.

—¡Oh! esto es absurdo—pensó Brian. Se levanta de la mesa, hace algunas observaciones fútiles, y se marcha al jardín.

Viendo á su amigo Kelly en un banco cubierto de enredadoras, mirando absorto el humo de su cigarro, cuida de no sacarle de su abstracción, y dando una vuelta, se dirige á la parte de la finca que el río une á Moyne.

En Moy también se acaba de comer. É incitadas por la hermosura de la noche en calma, las dos solteronas y sus sobrinos se prescan por el

jardín iluminado por la semiclaridad del crepusculo.

Resna por los alrededores un silencio que hace más dulce aquella calma, llena de vida, pero de una vida que va apagándose á medida que las sombras crecen. Oyese el curso del riachuelo próximo, y el rumor lejano del Océano, pero los pájaros, á lo que parece, han escondido ya el pico bajo el ala, y se muestran inflexibles á las caricias de la noche.

—Estás callada, Priscilla—dijo Penélope mirando á su hermana.

—Estaba pensando. Una noche como esta me recuerda siempre á Catalina, y ayer ese encuentro, todo contribuye á hacer revivir el pasado ante mis ojos.

—¡Ah, querida hermana! ¡Sí, sin duda—dijo miss Penélope con una mirada furtiva y tierna—que debe sufrir él mismo cuando piensa en el dolor que causó á aquella inocente criatura!

—¡Habéis de mi madre?—preguntó de pronto Kit, fijando sus grandes ojos negros en el rostro de Penélope, como para descubrir el indicio de una historia oculta.

—Sin duda, hija mía.

—No se hubiera atrevido á tratarla así; se hubiera contentado ella con un padre que la defendiese—dijo severamente miss Priscilla.—Se condujo vergonzosamente.

—Quizás haya una mala inteligencia—dijo tímidamente Mónica, cogiendo una flor de hermosos matices.

—No, no. Creemos que contrajo gran afección por otra jóven, y que por esto abandonó á vuestra madre. Si así fué, ha quedado castigada su perfidia, pues no ha logrado hallar compañera. Indudablemente á él le han hecho traición también. Esto es la justicia de Dios.

—Esa conjetura es muy verosímil—dijo miss Penélope. Se fué al extranjero casi inmediatamente. Yo lo vi pocas días antes de su marcha y parecía otro hombre. Ha debido sufrir mucho con su propia desgracia.

—Lo merecía—añadió miss Priscilla.—Tu madre sufrió tanto por ese hombre, que casi

perdió la salud por completo. No creo que se haya visto buena del todo desde entonces.

—Yalo creo que sí—dijo Terencio,—estaba muy bien. Naturalmente nosotros no sabíamos quién era ese mister Desmond; pero lo cierto es que mamá se burlaba de él.

—¡Se burlaba!—dijo miss Priscilla con tono solemne.

—Sí—continuó Terencio sin titubear.—Un día le conté á papá una historia sobre ese mister Desmond; una «cosa graciosa», como ella decía, y se reía á más y mejor; pero papá no se reía, y cuando hubo acabado mamá, recuerdo que dijo: «Falta de delicadeza de sentimientos», ó algo parecido.

—Yo estaba allí—dijo Kiet con su voz aguda.

—Le dijo también que debía avergonzarse de su conducta.

—¡Oh! es muy cierto—replicó Terencio.—Papá y mamá no estaban nunca acordés; se pesaban el día disputando.

Las miss Blake están extraordinariamente pálidas.

—Terencio, ¿cómo te atreves á hablar así de tu santa madre?—dijo miss Penélope.—Estoy segura, leidas las cartas que nos ha escrito, de que ella fué una madre y una esposa modelo; sacrificaba á sus hijos todos sus gustos y todos sus placeres.

—Nunca ví que lo costara gran trabajo separarse de nosotros—dijo Terencio.—Si nuestra compañía le era tan querida, debió sacrificarse en efecto, porque en todo el día hacía otra cosa que llorar de nosotros.

—Es que, sin duda, tenía otros deberes que cumplir—dijo miss Penélope con voz temblorosa.—¿Qué quieren decir estos terribles niños?

—Quizás los tuviera—dijo Terencio,—pero debían desagradsrle mucho, porque cuando estaba de mal humor. Cuando yo me case tendré buen cuidado de que mi mujer no me haga pasar la vida que mamá hizo pasar á papá.

—¡Tu mujer! ¿Quién querrá casarse contigo?—dijo Kit desdenosamente. Y esta intervención detuvo por un momento la discusión; que se reanudó enseguida.

LOS CLIENTES DEL LICOR DEL POLO DE ORIVE. Las ventas verdaderamente extraordinarias de este acreditado dentífico español, honroso renombre por el mismo conquistado, por sus heroicas virtudes de calma de los dolores de muelas, de curar seguramente las afecciones de la boca y de curar falliblemente con su uso diario, todas las enfermedades dentarias, tiene á su autor tan profundamente agradecido al público que así le distingue, que se cree obligado á responder de algun modo significativo á pruebas de tamaña distinción. Y al efecto, á partir de Noviembre ha mejorado notablemente las virtudes ya reconocidas del LICOR DEL POLO, y además, desde hoy en adelante tiene la mayor satisfacción en hacer á todos los dueños de su LICOR DEL POLO, consocios de las ganancias de tan popular dentífico, en la forma siguiente: Por cada etiqueta de las adheridas al cristal de los frascos, impresas de dos gotas del LICOR DEL POLO, que se nos remita á Bilbao, recibirá cada cliente una vuelta de correo un billete con el número de un décimo de la próxima lotería de Navidad, que especificará la participación correspondiente al mismo. Para ahorrar gastos de correo deben mandarse varias etiquetas á un tiempo. Los favorecidos por la suerte, previa identificación personal, serán reembolsados en sus propios domicilios dentro de los quince días siguientes al sorteo. Y el que mande su retrato, recibirá en cambio otro del LICOR DEL POLO. Las etiquetas se despegan perfectamente metiendo los frascos en agua templada, y se mandan bajo sobre abierto con un sello de 14 céntimo de peseta haciendo al dorso de la misma el pueblo y firma del remitente.—Bilbao 16 de Noviembre de 1887.—S. DE ORIVE.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias. ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados, su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Cestipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc. Descollar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA.—Evíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO. LUZ BRILLANTE. Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal. DEUTSCH Y COMPANIA FABRICAS DE REFINACION DE PETROLEO EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA. MARCA EL LEON. Oficina central: Madrid, Torres, 4, dupl. A fin de evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas llevando éstas la etiqueta depositada de la LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON. Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por «Luz Brillante.»

LOS QUE TENGAN TOS. Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja. De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

HIERRO BRAVAIS. Adoptado en los Hospitales (HIERRO DILUISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc. El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni endurecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura. Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes. Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30. Dónde se hallan también la Quina Bravais y las Agnas Minerales Naturales del Ardeche Manantiales del Vernet, etc. DESCONFÍANDE DE LAS ImitACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA AL HIERRO. Se envía gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.